



¡Ya hay suerte con la movilidad sostenible! Resuelto el sorteo de tres tarjetas regalo

05/10/2026

#PlanDeMovilidadSostenible #TarjetasRegalo

¡Hay noticias para quienes contribuyeron a mover la UGR hacia un futuro más sostenible! El 5 de octubre de 2026 se ha celebrado el sorteo de las tres tarjetas regalo de la Tienda UGR con el que la Unidad de Calidad Ambiental del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad ha querido agradecer la participación en la encuesta del Plan de Movilidad Sostenible al Trabajo (PMST UGR).

La respuesta de la comunidad universitaria ha sido estupenda: 1.785 personas del estudiantado, del PDI, del PTGAS y del resto de personal trabajador de la UGR completaron la encuesta antes del cierre del plazo, el pasado 4 de octubre. Gracias a todas ellas, el Plan contará con datos reales sobre cómo nos desplazamos al trabajo y al estudio.

Y los números afortunados son...

Para que el proceso fuera objetivo y transparente, se elaboró un listado anónimo de participantes válidos, con un número correlativo único para cada persona. La extracción se realizó con la aplicación web Random.org, en una sesión la sesión fue grabada y se difundirá a través de los canales institucionales de la Unidad de Calidad Ambiental.

Números ganadores: 737 mp****@ugr.es

1.132 mm*****@ugr.es



931 al*****@ugr.es

Números de reserva: 294 di*****@correo.ugr.es

1.594 earco*****@ugr.correo.es

556 alex*****@gmail.com

(por si hubiera renunciadas, imposibilidad de contacto o incumplimiento de requisitos)

Cada tarjeta tiene un valor de 30 euros y puede utilizarse para adquirir productos oficiales en la Tienda UGR.

Puedes consultar cómo se realizó la extracción en el **vídeo del sorteo "Y los ganadores son.."**

El vídeo con el resultado y los números ganadores también se difundirá próximamente a través de las redes sociales de la Unidad de Calidad Ambiental. ¡Permanece atento a nuestros perfiles!

¿Y ahora qué?

Las personas agraciadas recibirán una notificación en la dirección de correo electrónico que facilitaron en la encuesta y dispondrán de tres días hábiles, desde el envío de dicha notificación, para confirmar la aceptación del premio..

La recogida se hará en la Unidad de Calidad Ambiental (Complejo Administrativo Triunfo, pabellón 7, planta 1ª, Granada), acreditando la identidad con DNI, NIE, pasaporte o carné universitario.

Recordamos que los premios son personales e intransferibles, no se pueden canjear por dinero u otros bienes o servicios, y no son acumulables.

Si no has tenido suerte esta vez, nos quedamos con lo importante: tu participación suma para un campus más accesible, saludable y sostenible. ¡Gracias por pedalear, caminar, compartir coche o subirte al transporte público con nosotros!

Toda la información sobre el tratamiento de datos personales, los requisitos y el procedimiento completo está en las **bases oficiales del sorteo**.